

República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras



CITACION

REGIONAL HUILA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL NEIVA

CITA Y EMPLAZA

A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS y al señor ANDRES FELIPE SANMIGUELVALDERRAMA identificada con la cedula de ciudadanía No 1.075.223.763, en calidad de progenitor, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la calle -Calle 21 No 1E-40- Defensoría 2 de Familia Centro Zonal Neiva, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número No 1.076.909239 — sim 1762428540 adelantado a favor de la niña MARIA JULIANA SANMIGUEL AYALA, identificado con Registro Civil No 1.076.909.239 de Neiva Huila, de 10 años de edad

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

YARY MILENA RUIZ CAQUIMBO

Defensora 2 de Familia Centro Zonal Neiva ICBF

> Fijado el: 1 de marzo de 2021 Desfijar el: 8 de marzo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

PBX: 437 76 30

www.icbf.gov.co